



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Afiliados de
Fondos de Pensiones Capital A, B, C, D y E:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de los Fondos de Pensiones Capital A, B, C, D y E, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de variación patrimonial, de rentabilidad de la cartera, y de valores y rentabilidad de la cuota por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones, descritas en Nota 2 a). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de los Fondos de Pensiones Capital A, B, C, D y E, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y sus variaciones patrimoniales por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2 a).

Otros asuntos, Información no auditada

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de opinar sobre los estados financieros básicos tomados como un todo. Los cuadros correspondientes a recaudación; cotizaciones, depósitos y aportes declarados y no pagados; cotizaciones, depósitos y aportes no pagados ni declarados y número de cuentas adjuntos se presentan con el propósito de análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni proporcionamos cualquier seguridad sobre esta información.

Otros asuntos – Re-formulación estados financieros 2022

Como se indica en Nota 29, los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, emitidos con fecha 24 de febrero de 2023, han sido re-formulados para dar cumplimiento a lo requerido en el Oficio Ordinario N°5736 e instrucciones de la Superintendencia de Pensiones donde solicita la modificación y ampliación de ciertas revelaciones. Asimismo, es necesario señalar que la naturaleza de las observaciones no implicó la modificación de los estados de variación patrimonial, de rentabilidad de la cartera y de valores y rentabilidad de la cuota presentado por la institución anteriormente. No se modifica nuestra opinión en relación con este asunto.



Rodrigo Arroyo N.
EY Audit Ltda.

Santiago, 10 de abril de 2023

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)										
PASIVO EXIGIBLE	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021
20.110 Recaudación y canje del mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.110.10 Recaudación del mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.110.20 Recaudación por canje de traspasos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120 Recaudación clasificada	0	0	0	0	54.879	8.928	0	0	0	0
20.120.10 Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.20 Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.30 Recaudación de traspasos	0	0	0	0	54.879	8.928	0	0	0	0
20.120.40 Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.50 Recaudación de aportes adicionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.60 Recaudación de transferencias desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.70 Recaudación de aportes regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.130 Descuadraturas menores en planillas de recaudación	0	0	0	0	15.736	15.674	0	0	0	0
20.140 Recaudación por aclarar	0	0	0	0	12.090.509	18.169.205	0	0	0	0
20.140.10 Recaudación por aclarar sin documentación	0	0	0	0	10.315.569	6.917.069	0	0	0	0
20.140.20 Recaudación por aclarar con documentación incompleta	0	0	0	0	1.774.940	11.252.136	0	0	0	0
20.150 Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.160 Cambios de Fondo misma Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.170 Canje de Traspasos otros Fondos de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.180 Transferencias de ahorros voluntarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.190 Traspasos de ahorros voluntarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.200 Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210 Beneficios	3.991.845	2.415.499	18.580.178	14.130.968	41.846.662	20.601.240	39.060.063	15.061.523	27.586.209	11.483.266
20.210.10 Retiros programados	0	0	0	0	2.535	0	2.629	0	0	0
20.210.20 Rentas temporales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.30 Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.40 Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.50 Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.60 Herencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.70 Beneficios no cobrados	3.991.845	2.415.499	18.580.178	14.130.968	41.844.127	20.601.240	39.057.434	15.061.523	27.586.209	11.483.266
20.220 Retiros de ahorro de indemnización	0	749	0	0	0	14.252	0	0	0	589
20.230 Retiros de ahorros voluntarios	0	1.738.825	0	362.358	0	586.417	0	224.362	0	241.340
20.240 Transferencias de primas de seguro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
20.250 Transferencias de cotización adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.260 Diferencias por aclarar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.270 Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	41.329	8.003	4.429	7.400	40.018	19.267	9.106	22.333	55.403	10.231
20.280 Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia	3.424.390	3.892.068	3.328.416	3.367.203	4.188.230	4.300.702	1.414.184	1.273.182	2.867.097	2.106.443
20.290 Comisiones devengadas	136.082	62.945	149.402	57.783	186.287	76.181	68.568	28.616	116.767	37.356
20.300 Impuestos retenidos	0	4.039	0	7.662	0	1.462	0	246	0	3.161
20.310 Provisión impuestos y otros	0	0	0	0	2.598	138.150	0	0	0	0
20.315 Provisión por inversiones en activos alternativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.320 Devolución de bonificaciones y subsidios estatales	52.951	109.851	21.668	35.502	64.048	93.409	11.556	10.829	84.760	71.395
20.330 Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.340 Total Encaje	41.019.111	53.416.744	46.127.098	53.943.835	98.220.264	99.828.243	57.447.776	47.322.389	52.823.743	29.950.685
20.340.10 Encaje	41.019.111	53.416.744	46.127.098	53.943.835	98.220.264	99.828.243	57.447.776	47.322.389	52.823.743	29.950.685
20.340.20 Rentabilidad del Encaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.100 TOTAL PASIVO EXIGIBLE	48.665.708	61.648.723	68.211.191	71.912.711	156.709.231	143.853.130	98.011.253	63.943.480	83.533.979	43.904.467

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021
PATRIMONIO										
20.410 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	3.677.244.808	4.692.484.841	4.385.449.139	5.101.057.740	9.203.598.436	9.338.828.479	5.609.526.118	4.619.531.801	5.069.570.454	2.819.038.631
20.420 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	408.388	466.311	228.074	239.926	309.149	302.165	360.989	305.168	386.694	245.272
20.430 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	159.460.035	227.997.050	75.058.331	113.897.019	189.792.816	197.527.643	52.465.934	29.735.414	124.401.670	46.142.313
20.440 Cuentas individuales de ahorro previsional colectivo	44.916	60.536	24.820	22.607	28.307	15.270	14.213	12.619	124.696	118.217
20.450 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	99.910.620	141.921.755	61.794.686	88.113.958	144.738.454	145.356.383	40.208.942	16.844.294	66.644.176	20.625.377
20.460 Cuentas de ahorro voluntario	130.402.029	282.571.940	63.093.068	119.811.676	163.634.208	218.068.853	63.947.056	60.271.599	102.635.220	49.738.074
20.470 Cuentas de ahorro de indemnización	1.104.577	1.370.245	894.662	1.042.596	29.469.839	31.691.368	550.619	542.426	1.274.464	1.025.935
20.480 Ahorros previsionales voluntarios destinados a otras entidades	0	0	0	0	0	283	0	0	0	0
20.490 Recaudación en proceso de acreditación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.500 Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0	0	0	0	24.552.929	26.234.917	0	0	0	0
20.510 Rezagos de ahorros voluntarios	0	0	0	0	187.427	300.010	0	0	0	0
20.520 Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0	0	0	0	251.896	268.953	0	0	0	0
20.530 Cambios en proceso hacia otro Fondo misma Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.540 Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	10.412.439	10.179.789	7.394.876	5.286.088	14.291.309	9.258.148	2.290.613	1.331.494	11.749.258	3.336.789
20.550 Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.560 Rentabilidad no distribuida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.400 TOTAL PATRIMONIO	4.078.987.812	5.357.052.467	4.593.937.656	5.429.471.610	9.770.854.770	9.967.852.472	5.769.364.484	4.728.574.815	5.376.786.632	2.940.270.608
20.000 TOTAL PASIVOS	4.127.653.520	5.418.701.190	4.662.148.847	5.501.384.321	9.927.564.001	10.111.705.602	5.867.375.737	4.792.518.295	5.460.320.611	2.984.175.075



1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)										
CUENTAS DE ORDEN	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021
30.110 Bonos de Reconocimiento	8.790.394	9.234.247	23.306.253	28.632.847	44.609.546	54.012.798	65.625.230	79.980.516	29.681.534	25.528.000
30.115 Cotizaciones impagas	0	0	0	0	2.840.834.836	1.958.195.950	0	0	0	0
30.115.10 Cotizaciones impagas declaradas	0	0	0	0	2.386.257.297	1.650.606.210	0	0	0	0
30.115.20 Cotizaciones impagas declaradas automáticas	0	0	0	0	382.968.783	257.924.267	0	0	0	0
30.115.30 Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	0	0	0	0	71.608.756	49.665.473	0	0	0	0
30.120 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales	500.752.120	447.137.935	514.142.042	696.062.854	1.029.805.982	984.879.929	698.720.865	511.671.593	2.022.877.283	1.677.325.593
30.125 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	470.391.091	440.448.519	600.995.984	473.738.924	2.886.811.027	1.784.901.106	1.277.316.276	869.750.774	2.756.103.281	1.544.974.549
30.130 Derechos por títulos nacionales entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.135 Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.137 Derechos por moneda nacional entregada en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.140 Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.145 Derechos por contratos de promesas de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión	37.318.401	39.044.890	32.524.010	35.584.874	70.643.315	78.085.724	29.645.281	34.989.916	9.998.882	18.248.982
30.146 Derechos por moneda nacional recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.147 Derechos por monedas extranjeras recibida en garantía	1.031.431.949	811.010.771	1.109.428.192	877.620.916	4.077.431.267	2.728.719.647	1.714.208.773	1.309.963.311	2.983.728.569	1.999.843.561
30.148 Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.149 Derechos por títulos extranjeros recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.150 Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de carteras de recursos previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.155 Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.160 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores nacionales	15.662.196	9.874.485	11.014.359	4.077.839	767.455	0	0	0	0	0
30.165 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.170 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.175 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.180 Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros	211.567.847	165.655.448	167.119.487	139.236.372	245.985.627	264.033.550	63.844.578	104.636.737	71.392.354	107.835.968
30.190 Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	2.275.913.998	1.922.406.295	2.458.530.327	2.254.954.626	11.196.889.055	7.852.828.704	3.849.361.003	2.910.992.847	7.873.781.903	5.373.756.653
30.210 Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento	8.790.394	9.234.247	23.306.253	28.632.847	44.609.546	54.012.798	65.625.230	79.980.516	29.681.534	25.528.000
30.215 Responsabilidad por cotizaciones impagas	0	0	0	0	2.840.834.836	1.958.195.950	0	0	0	0
30.215.10 Responsabilidad por cotizaciones impagas declaradas	0	0	0	0	2.386.257.297	1.650.606.210	0	0	0	0
30.215.20 Responsabilidad por cotizaciones impagas declaradas automáticas	0	0	0	0	382.968.783	257.924.267	0	0	0	0
30.215.30 Responsabilidad por cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	0	0	0	0	71.608.756	49.665.473	0	0	0	0
30.220 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales	500.752.120	447.137.935	514.142.042	696.062.854	1.029.805.982	984.879.929	698.720.865	511.671.593	2.022.877.283	1.677.325.593
30.225 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	470.391.091	440.448.519	600.995.984	473.738.924	2.886.811.027	1.784.901.106	1.277.316.276	869.750.774	2.756.103.281	1.544.974.549
30.230 Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.235 Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.237 Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.240 Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.245 Obligaciones por contratos de promesas de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión	37.318.401	39.044.890	32.524.010	35.584.874	70.643.315	78.085.724	29.645.281	34.989.916	9.998.882	18.248.982
30.246 Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.247 Obligaciones por monedas extranjeras recibida en garantía	1.031.431.949	811.010.771	1.109.428.192	877.620.916	4.077.431.267	2.728.719.647	1.714.208.773	1.309.963.311	2.983.728.569	1.999.843.561
30.248 Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.249 Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.250 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de carteras de recursos previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.255 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.260 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores nacionales	15.662.196	9.874.485	11.014.359	4.077.839	767.455	0	0	0	0	0
30.265 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.270 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.275 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.280 Obligaciones por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros	211.567.847	165.655.448	167.119.487	139.236.372	245.985.627	264.033.550	63.844.578	104.636.737	71.392.354	107.835.968
30.290 Obligaciones por garantías asociadas a activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.200 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)	2.275.913.998	1.922.406.295	2.458.530.327	2.254.954.626	11.196.889.055	7.852.828.704	3.849.361.003	2.910.992.847	7.873.781.903	5.373.756.653

1.2	ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En miles de pesos)									
	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021
30.300 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	5.357.052.467	3.581.496.519	5.429.471.610	3.772.714.181	9.967.852.472	9.119.209.440	4.728.574.815	5.811.509.437	2.940.270.608	7.187.586.450
30.410 Cotizaciones, depósitos y aportes	960.921.158	693.598.940	360.347.576	306.449.336	2.386.734.883	2.094.082.322	170.244.899	163.568.595	386.352.950	409.563.030
30.410.10 Cotizaciones obligatorias	357.064.973	286.298.546	343.579.194	277.531.128	1.613.324.577	1.458.284.193	161.921.707	147.963.768	283.467.179	313.881.007
30.410.20 Cotizaciones voluntarias	241.840.321	137.109.474	7.534.299	9.333.322	309.426.935	206.279.377	3.081.594	4.222.926	40.165.201	27.713.262
30.410.30 Depósitos convenidos	3.228.090	3.147.970	1.566.235	1.208.796	9.756.341	9.802.318	395.968	408.194	1.622.693	1.744.080
30.410.40 Depósitos de ahorro voluntario	358.886.007	266.953.757	7.611.178	18.307.677	451.932.450	418.267.071	4.807.953	10.929.179	60.989.008	66.093.674
30.410.50 Depósitos de ahorro de indemnización	42.108	38.121	38.604	34.574	1.207.962	1.215.208	18.500	19.553	47.003	54.359
30.410.60 Depósitos de ahorro de previsual voluntario para otras entidades	0	0	0	0	3.978	4.172	0	0	0	0
30.410.70 Cotizaciones de afiliado voluntario	32.770	38.857	22.910	31.578	997.594	164.117	19.177	24.275	23.418	33.023
30.410.80 Depósitos de ahorro previsual voluntario colectivo	26.889	12.215	5.156	2.261	85.046	65.866	0	700	38.448	43.625
30.420 Aportes adicionales y Contribuciones	19.266.749	14.457.915	20.633.042	17.929.533	170.680.546	179.016.239	38.332.415	46.694.758	32.710.077	38.163.307
30.425 Aportes del Estado	1.004.977	0	764.501	0	62.401.614	0	22.696.595	0	3.993.731	0
30.425.10 Bonificación Fiscal APV	925.612	0	331.702	0	6.495.945	0	140.671	0	860.909	0
30.425.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0	0	341.221	0	55.512.846	0	22.551.304	0	3.121.709	0
30.425.30 Subsidio al Empleo Joven	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.425.40 Subsidio al trabajador Joven	79.365	0	91.578	0	392.823	0	4.620	0	11.113	0
30.430 Traspasos recibidos desde otros Fondos misma Administradora	1.526.118.732	5.561.743.063	1.286.767.461	4.037.393.234	1.751.339.997	8.024.410.342	988.519.843	884.431.372	4.456.156.270	5.259.065.614
30.430.10 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias	1.293.813.534	4.779.006.643	1.214.906.531	3.753.098.183	1.530.456.300	7.212.825.909	893.940.125	828.059.509	3.899.124.110	4.697.923.515
30.430.20 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones voluntarias	79.446.413	221.736.734	25.110.805	95.909.600	85.004.415	235.519.372	34.421.333	19.260.871	202.044.211	150.931.814
30.430.30 Cuentas de Capitalización Individual de depósitos convenidos	27.787.657	91.129.413	16.112.074	65.737.169	46.954.303	119.303.704	29.420.652	11.011.680	65.148.610	47.791.701
30.430.40 Cuentas de Ahorro Voluntario	124.775.538	468.511.035	30.531.405	122.268.738	88.754.789	455.420.333	30.680.339	26.003.495	289.281.256	361.517.779
30.430.50 Cuentas de Ahorro de Indemnización	137.972	866.745	75.791	281.237	103.301	892.037	41.631	75.516	309.207	593.072
30.430.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	152.900	436.498	27.215	84.461	66.424	419.018	15.734	20.093	241.339	285.211
30.430.70 Cuentas individuales de ahorro previsual voluntario colectivo	4.718	55.995	3.640	13.846	465	29.969	29	208	7.537	22.522
30.430.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.430.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.430.90 Dictámenes de reclamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440 Traspasos recibidos desde los Fondos de Pensiones de otras Administradoras	258.440.026	340.272.423	176.000.160	258.930.948	328.812.071	435.177.737	36.412.247	36.656.655	241.958.558	177.036.683
30.440.10 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias	253.799.734	336.322.302	174.720.719	257.947.791	290.798.237	388.973.176	36.089.874	36.105.704	240.990.624	175.990.446
30.440.20 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones voluntarias	1.064.562	1.807.776	781.953	439.087	1.521.659	2.368.885	62.411	40.111	310.065	303.387
30.440.30 Cuentas de Capitalización Individual de depósitos convenidos	3.320.343	878.242	434.404	378.246	2.199.532	3.419.672	20.030	448.009	387.278	457.557
30.440.40 Cuentas de Ahorro Voluntario	217.588	1.161.047	33.142	120.424	2.259	17.653	222.954	51.779	246.402	234.944
30.440.50 Cuentas de Ahorro de Indemnización	26.300	54.603	26.913	31.830	189.933	467.386	11.564	10.048	21.640	27.009
30.440.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	11.499	48.453	3.029	13.570	41.895	73.628	5.414	1.004	2.509	23.340
30.440.70 Cuentas individuales de ahorro previsual voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0
30.440.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440.80 Rezagos	0	0	0	0	22.512.774	22.833.751	0	0	0	0
30.440.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	0	0	0	0	11.545.782	17.023.586	0	0	0	0
30.450 Bonos de reconocimiento	0	0	4.688.776	6.146.047	66.991.719	67.012.659	35.789.973	34.219.276	10.883.762	12.440.933
30.455 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	841.712	0	1.077.201	0	7.252.502	0	424.285	0	682.727	0
30.460 Beneficios no cobrados	752	2.754	96.489	51.474	1.385.152	1.738.002	773.210	1.154.087	120.287	163.707
30.465 Devolución de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia recibidas de las Compañías de Seguro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.470 Otros aumentos	66.969.851	116.942.855	155.418.503	77.291.030	324.338.887	187.735.544	249.286.159	104.874.575	186.740.385	95.558.051
30.400 TOTAL AUMENTOS DE PATRIMONIO	2.833.563.957	6.727.017.950	2.005.793.709	4.704.191.602	5.099.937.371	10.989.172.845	1.542.479.626	1.271.599.318	5.319.598.747	5.991.991.325

	ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En cuotas)									
	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021	Ejercicio Actual 31/12/2022	Ejercicio Anterior 31/12/2021
30.900 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	86.817.213,76	69.884.118,03	103.860.637,74	82.332.221,57	197.998.488,75	169.737.616,36	122.760.448,32	144.946.231,78	65.341.115,01	148.895.876,23
31.010 Cotizaciones, depósitos y aportes	16.959.299,89	12.194.354,20	7.217.112,01	6.227.062,78	48.093.654,68	42.876.510,28	4.226.259,39	4.232.470,54	7.809.783,71	8.965.640,52
31.010.10 Cotizaciones obligatorias	6.279.030,31	5.041.262,72	6.881.577,06	5.640.245,55	32.491.912,20	29.857.396,93	4.019.266,80	3.835.116,12	5.741.164,02	6.870.901,78
31.010.20 Cotizaciones voluntarias	4.276.102,49	2.402.107,29	150.876,91	188.617,59	6.237.779,88	4.225.557,99	76.499,79	108.060,64	804.103,53	611.747,69
31.010.30 Depósitos convenidos	57.018,65	56.162,33	31.555,91	24.867,77	190.154,92	200.341,80	10.002,96	10.435,05	32.930,76	37.507,45
31.010.40 Depósitos de ahorro voluntario	6.345.339,16	4.693.240,00	151.763,22	371.934,90	9.119.735,64	8.563.473,82	119.554,14	277.712,11	1.229.376,25	1.442.619,34
31.010.50 Depósitos de ahorro de indemnización	742,24	676,23	776,25	706,24	24.329,25	24.942,95	458,29	504,86	954,40	1.182,54
31.010.60 Depósitos de ahorro de previsional voluntario para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	80,33	85,39	0,00	0,00	0,00	0,00
31.010.70 Cotizaciones de afiliado voluntario	576,39	693,63	460,16	644,85	27.991,30	3.360,98	477,41	624,52	474,07	718,56
31.010.80 Depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo	470,65	212,00	102,50	45,88	1.671,16	1.350,42	0,00	17,24	780,68	963,16
31.020 Aportes adicionales	337.776,31	254.522,91	411.154,53	369.922,55	3.559.051,89	3.952.011,56	948.060,17	1.216.538,49	660.040,28	841.244,41
31.025 Aportes del Estado	17.287,58	0,00	15.104,22	0,00	1.254.948,26	0,00	565.881,23	0,00	81.317,26	0,00
31.025.10 Bonificación Fiscal APV	15.890,78	0,00	6.480,34	0,00	127.850,74	0,00	3.419,05	0,00	17.062,13	0,00
31.025.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0,00	0,00	6.797,78	0,00	1.119.207,12	0,00	562.348,03	0,00	64.031,88	0,00
31.025.30 Subsidio al Empleo Joven	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.025.40 Subsidio al trabajador Joven	1.396,80	0,00	1.826,10	0,00	7.890,40	0,00	114,15	0,00	223,25	0,00
31.030 Traspasos recibidos desde otros Fondos misma Administradora	26.654.683,70	100.369.996,78	25.685.239,06	65.939.253,14	35.493.039,52	165.177.215,25	24.674.803,22	22.884.120,43	91.790.199,01	113.068.658,33
31.030.10 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias	22.594.444,10	86.295.787,56	24.245.861,06	61.619.480,75	31.030.651,92	148.474.868,02	22.327.294,61	21.435.270,77	80.377.368,75	101.001.367,76
31.030.20 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones voluntarias	1.388.762,07	3.977.225,92	503.399,06	1.433.248,42	1.718.556,84	4.843.481,85	854.438,69	491.692,04	4.132.129,47	3.239.080,46
31.030.30 Cuentas de Capitalización Individual de depósitos convenidos	486.455,24	1.627.883,86	323.679,05	1.027.917,97	944.023,02	2.452.965,23	722.384,28	220.782,48	1.321.471,01	749.963,78
31.030.40 Cuentas de Ahorro Voluntario	2.179.862,22	8.444.556,75	610.158,32	1.852.963,33	1.796.344,77	9.378.281,86	769.253,74	574.906,82	5.947.696,65	6.201.328,16
31.030.50 Cuentas de Ahorro de Indemnización	2.413,17	15.689,13	1.521,77	4.061,56	2.100,52	18.357,67	1.036,73	160.280,86	6.423,17	1.867.203,24
31.030.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	2.663,22	7.875,53	547,38	1.310,71	1.353,22	8.643,39	394,46	1.126,31	4.959,15	8.181,19
31.030.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	83,58	978,04	72,42	270,40	9,23	617,23	0,71	61,15	150,81	1.533,72
31.030.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.030.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.030.90 Dictámenes de reclamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040 Traspasos recibidos desde otros Fondos otras Administradoras	4.529.893,63	5.976.096,17	3.516.899,57	21.976.652,44	6.632.378,84	8.930.009,86	899.919,02	944.897,13	4.847.341,36	3.847.685,19
31.040.10 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias	4.449.269,06	5.907.296,20	3.491.433,18	20.483.637,81	5.864.841,45	7.983.416,55	891.921,69	930.543,67	4.828.180,53	3.824.850,79
31.040.20 Cuentas de Capitalización Individual de cotizaciones voluntarias	18.709,23	32.173,19	15.593,16	528.597,23	30.956,76	48.606,79	1.572,01	1.027,42	6.020,35	6.882,46
31.040.30 Cuentas de Capitalización Individual de depósitos convenidos	57.424,70	15.107,45	8.617,63	320.259,98	44.278,92	70.307,27	498,96	11.703,22	7.553,34	10.030,04
31.040.40 Cuentas de Ahorro Voluntario	3.833,02	19.688,66	662,56	641.133,69	46,41	363,94	5.503,96	1.339,94	5.105,45	5.109,35
31.040.50 Cuentas de Ahorro de Indemnización	461,67	962,73	531,38	2.317,80	3.821,60	9.591,53	290,77	257,96	433,17	590,24
31.040.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	195,95	865,94	61,66	689,28	850,38	1.509,99	131,63	24,89	47,74	522,31
31.040.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	16,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	452.187,20	467.609,36	0,00	0,00	0,77	0,00
31.040.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	235.396,12	348.610,43	0,00	0,00	0,00	0,00
31.050 Bonos de reconocimiento	0,00	0,00	93.906,22	124.436,62	1.345.714,22	1.370.164,55	883.260,80	887.848,37	219.835,16	273.283,91
31.055 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	14.796,24	0,00	21.545,12	0,00	145.462,22	0,00	10.504,72	0,00	13.787,97	0,00
31.060 Beneficios no cobrados	13,30	49,86	1.931,44	1.063,38	27.914,18	35.521,87	19.291,91	29.515,23	2.405,70	3.525,12
31.065 Devolución de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia recibidas de las Compañías de Seguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.070 Otros aumentos	1.174.655,57	2.058.002,09	3.112.886,48	1.562.642,17	6.515.537,12	3.849.381,87	6.156.473,50	2.716.657,52	3.755.488,14	2.091.676,16
31.000 TOTAL AUMENTOS DE PATRIMONIO	49.688.406,22	120.853.022,02	40.075.778,65	96.201.033,08	103.067.700,93	226.190.815,24	38.384.453,96	32.912.047,71	109.180.198,58	129.917.713,64

FONDOS DE PENSIONES CAPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31.12.2022 Y 31.12.2021 (Todas las cifras están expresadas en miles de pesos)

NOTA 1: ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES

a) Razón Social de la Administradora.

La Administración de los Fondos de Pensiones es ejercida por la Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., Sociedad Anónima Abierta, RUT: 98.000.000-1 con domicilio en Santiago.

b) Singularización de la escritura pública de constitución

AFP Santa María S.A., hoy AFP Capital S.A., se constituyó por escritura pública del 16 de enero de 1981, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Jorge Zañartu Squella.

c) Resolución de la Superintendencia y fecha de publicación e inscripción del certificado otorgado por la Superintendencia que autorizó el inicio de actividades de la Administradora.

Mediante Resolución E-001/81, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, hoy Superintendencia de Pensiones, de fecha 20 de enero de 1981, se autorizó la existencia del Fondo de Pensiones y la Administradora.

Dicha resolución fue publicada en el Diario Oficial con fecha 23 de enero de 1981, e inscrita a fojas 1371, N° 757, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 21 de enero de 1981.

Las actividades del Fondo de Pensiones se iniciaron el 1° de Mayo de 1981.

d) Objeto de la Administradora de Fondo de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

El objeto exclusivo de la Sociedad de acuerdo a lo que establece el artículo 23 del DL. 3500, es administrar los Fondos de Pensiones y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece el mencionado cuerpo legal.

Asimismo, podrá constituir, sociedades anónimas filiales que complementen su giro en los términos del artículo 23 del citado D.L. e invertir en sociedades cuyo giro esté relacionado con materias previsionales, constituidas en otros países.

e) Objeto de los Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

Los Fondos de Pensiones son patrimonios independientes y distintos del patrimonio de la Administradora, destinado sólo a generar beneficios y prestaciones de acuerdo a las disposiciones del D.L. N° 3.500 de 1980 y sus modificaciones posteriores. Los bienes y derechos que componen el patrimonio del Fondo de Pensiones son inembargables.

f) Fusión de los Fondos de Pensiones

En Junta Extraordinaria de Accionistas de A.F.P. Santa María S.A., hoy A.F.P. Capital S.A., celebrada el 21 de Febrero de 2008, reducida a escritura pública el 28 de Febrero de 2008, ante el Notario de Santiago, don Patricio Zaldívar Mackenna, se aprobó la adquisición del 100% de las acciones de A.F.P. Bansfer y, consecuentemente, la fusión de ambas Administradoras.

En la misma Junta se acordó, además, modificar los estatutos de A.F.P. Santa María S.A., en orden a aumentar el capital y cambiar su Nombre, por "Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.", la que podrá usar para todos los efectos legales y comerciales la sigla "AFP Capital S.A."

Por Resolución N° E-196-2008, de 12 de Marzo de 2008, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, hoy Superintendencia de Pensiones, se aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta antes señalada, en orden a cambiar la razón social y aumentar el capital de la sociedad. Dicha resolución y el certificado que contiene el extracto de las modificaciones introducidas a los estatutos de la actual A.F.P. Capital S.A., fue publicada en el Diario Oficial del 17 de Marzo de 2008.

Con fecha 1 de abril de 2008, se produjo la fusión entre AFP Bansander S.A. y AFP Capital S.A. a consecuencia de la compra por parte de esta última, del 100% de las acciones de AFP Bansander S.A., la cual se disolvió por el solo ministerio de la ley.

La fusión de las Sociedades Administradoras, así como la de los Fondos de Pensiones que administran, fue aprobada por Resolución E-197-2008, de la Superintendencia de AFP, hoy Superintendencia de Pensiones, de igual fecha.

NOTA 2: RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Generales:

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones y en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Período cubierto por los Estados Financieros:

Los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones comprenden los periodos de **12 meses** terminados al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

c) Estados Financieros Comparativos:

Los Estados Financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2022, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2021.

d) Valoración de Inversiones:

d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 del D.L. N° 3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Previsión Social u otras Instituciones de Previsión y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e. Bonos de empresas públicas y privadas;
- f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
- g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- h. Cuotas de mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la Ley N° 20.712;
- i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones a que se refiere el inciso vigésimo cuarto del artículo 45 del D.L. N° 3500. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, las Administradoras, con los recursos de los Fondos de Pensiones, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en valores extranjeros del título XXIV de la ley N°18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamos de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado

- Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;
- k. Otros instrumentos, operaciones y contratos, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
 - l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo de este artículo y en el Régimen de Inversión;
 - m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes al Fondo de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dictará la Superintendencia;
 - n. Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otro tipo de activos que pueda determinar el Régimen de Inversión. El mencionado Régimen establecerá los instrumentos, operaciones y contratos que estarán autorizados para la inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones y las condiciones que tales inversiones deberán cumplir. Asimismo, al realizar la autorización referida, el Régimen de Inversión deberá señalar si a las inversiones directas e indirectas efectuadas en los activos a los que se refiere esta letra, se les aplicarán o no los límites a que se refiere el número 3) del inciso décimo octavo y el inciso décimo noveno de este artículo, y
 - ñ. Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N° 20.712. El Régimen de Inversión establecerá las condiciones que tales instrumentos deberán cumplir.
- d.2)** Los instrumentos señalados en el punto d.1) precedente se valorizarán de acuerdo al Título III Valorización de las Inversiones del Fondo de Pensiones y del Encaje, Capítulo II Valoración de Instrumentos, Operaciones y Contratos Nacionales y Extranjeros de los Fondos de Pensiones, del libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

e) Patrimonio de los Fondos de Pensiones:

Cada Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los valores recaudados en las cuentas de capitalización individual por concepto de cotizaciones previsionales obligatorias y voluntarias (Art. 17 y 20 del D.L. 3.500, respectivamente); y de afiliados voluntarios (Art. 92 J del D.L. 3.500), y depósitos convenidos (Art. 20 del D.L. N°3.500); los depósitos voluntarios efectuado por dichos afiliados en las cuentas de ahorro voluntario (Art. 21 del D.L. 3.500); los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo (Art. 20 F del D.L. N°3.500); los aportes de indemnización efectuados por los empleadores en las cuentas de ahorro de indemnización (Art.7, ley 19.010); los aportes adicionales y contribuciones que deba efectuar la Administradora, en conformidad a lo señalado en el artículo 53 del D.L. 3.500; los Bonos de Reconocimiento y sus complementos que se hubieren hecho efectivos, y la rentabilidad de las inversiones realizadas con los recursos de los Fondos de Pensiones. De estos montos se deducen: las comisiones de la Administradora; las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en el D.L. 3.500, y los retiros efectuados con cargo a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, cuentas de ahorro voluntario y a las cuentas de ahorro de indemnización.

NOTA 3: CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existen cambios contables respecto al período terminado al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 5: DIVERSIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

a) Política de Inversiones

De acuerdo a lo instruido en el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones, el resumen de la política de inversiones vigente de AFP Capital S.A. aprobada en sesión ordinaria de directorio de la Administradora, celebrada el 16 de noviembre de 2022, está publicado en el sitio Web www.afpcapital.cl

b) Diversificación de la Cartera de Inversiones

La diversificación de los activos de cada Fondo de Pensiones es el siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Instrumentos Financieros	A		B		C		D		E		Total	
	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo
INVERSION NACIONAL TOTAL	857.262	20,77%	1.756.597	37,72%	5.766.357	59,08%	4.736.563	80,73%	5.056.656	92,61%	18.175.415	60,49%
RENDA VARIABLE TRADICIONAL	513.677	12,44%	480.989	10,32%	673.899	6,93%	191.223	3,26%	108.969	2,00%	1.968.767	6,55%
Acciones	484.900	11,26%	441.737	9,47%	604.038	6,08%	174.420	2,97%	108.969	2,00%	1.794.084	5,97%
Cuotas de Fondos Mutuos y de Inversion	48.777	1,18%	39.262	0,84%	69.861	0,70%	16.803	0,29%	-	-	174.703	0,58%
RENDA FIJA	260.127	6,30%	1.154.828	24,77%	4.851.363	48,87%	4.385.199	74,74%	4.832.850	88,51%	15.484.367	51,54%
Instrumentos Banco Central	422	0,00%	189	0,00%	232	0,00%	2.702	0,05%	2.690	0,05%	6.235	0,02%
Instrumentos Tesorería	68.235	1,68%	213.958	4,59%	2.060.899	20,76%	1.925.786	32,82%	2.185.321	40,02%	6.455.199	21,49%
Bonos de Reconocimiento y bonos MNVU	-	-	34	0,00%	69	0,00%	1.926	0,03%	34	0,00%	2.063	0,01%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	47.497	1,15%	247.977	5,32%	713.471	7,19%	655.832	14,59%	989.244	18,12%	2.854.021	9,50%
Bonos Bancarios	97.142	2,35%	609.719	13,08%	1.869.950	18,84%	1.477.759	25,19%	1.552.686	28,44%	5.607.256	18,66%
Letras Hipotecarias	258	0,01%	5.381	0,12%	15.566	0,16%	8.785	0,15%	4.839	0,09%	34.829	0,12%
Depósitos a Plazo	38.043	0,92%	42.073	0,90%	130.097	1,31%	58.595	1,00%	81.164	1,49%	349.972	1,16%
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Inversion	7.323	0,18%	35.291	0,76%	60.520	0,61%	53.462	0,91%	16.640	0,30%	173.236	0,58%
Disponible	207	0,00%	206	0,00%	559	0,01%	352	0,01%	232	0,00%	1.556	0,01%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	29.525	0,72%	46.955	1,01%	117.092	1,18%	52.473	0,89%	52.206	1,01%	301.251	1,00%
DERIVADOS	47.504	1,15%	53.786	1,15%	72.071	0,73%	56.083	0,99%	29.279	0,54%	260.723	0,87%
OTROS NACIONALES	6.429	0,16%	22.029	0,47%	51.932	0,52%	49.585	0,85%	30.332	0,56%	160.307	0,53%
INVERSION EXTRANJERA TOTAL	3.270.392	79,23%	2.903.552	62,28%	4.161.207	41,92%	1.130.813	19,77%	403.685	7,39%	11.869.649	39,51%
RENDA VARIABLE TRADICIONAL	2.410.713	58,40%	1.840.496	39,48%	2.112.728	21,28%	455.767	7,77%	28.880	0,53%	6.848.584	22,79%
Fondos Mutuos	1.482.390	35,91%	1.128.057	24,20%	1.562.495	15,74%	292.890	4,99%	2.132	0,04%	4.467.964	14,87%
Otros	928.323	22,49%	712.439	15,28%	550.233	5,54%	162.877	2,78%	26.748	0,49%	2.380.620	7,92%
RENDA FIJA	656.270	15,90%	865.595	18,57%	1.652.279	16,64%	515.775	8,79%	277.183	5,08%	3.967.102	13,20%
DERIVADOS	-4.947	-0,12%	-2.145	-0,05%	7.761	0,08%	-4.664	-0,08%	1.168	0,02%	-2.827	-0,01%
OTROS EXTRANJEROS	9.996	0,24%	11.664	0,25%	33.779	0,34%	22.150	0,38%	20.602	0,38%	98.191	0,33%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	198.380	4,81%	187.942	4,03%	354.660	3,57%	141.785	2,42%	75.852	1,39%	958.599	3,19%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	4.127.654	100,00%	4.662.149	100,00%	9.927.564	100,00%	5.867.376	100,00%	5.460.321	100,00%	30.045.064	100,00%
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	2.924.390	70,85%	2.321.495	49,79%	2.786.627	28,07%	646.990	11,03%	137.849	2,52%	8.817.351	29,35%
SUB TOTAL RENTA FIJA	916.397	22,20%	2.020.423	43,34%	6.503.642	65,51%	4.900.974	83,53%	5.110.033	93,58%	19.451.469	64,74%
SUB TOTAL FORWARDS	42.557	1,03%	51.641	1,11%	79.832	0,80%	53.419	0,91%	30.447	0,56%	257.896	0,86%
SUB TOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS	227.885	5,52%	234.887	5,04%	471.752	4,75%	194.258	3,31%	131.058	2,40%	1.259.850	4,19%
SUB TOTAL OTROS	16.425	0,40%	33.693	0,72%	88.711	0,88%	71.735	1,22%	50.934	0,93%	258.498	0,86%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES	4.127.654	100,00%	4.662.149	100,00%	9.927.564	100,00%	5.867.376	100,00%	5.460.321	100,00%	30.045.064	100,00%

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Instrumentos Financieros	A		B		C		D		E		Total	
	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	701.012	12,94%	1.622.782	29,50%	4.820.969	47,68%	3.416.601	71,29%	2.759.556	92,47%	13.320.920	46,24%
RENDA VARIABLE TRADICIONAL	447.946	8,27%	417.866	7,80%	537.307	5,31%	143.588	3,00%	55.470	1,86%	1.602.187	5,96%
Acciones	380.606	7,02%	363.513	6,81%	443.684	4,39%	120.582	2,52%	58.470	1,86%	1.363.755	4,73%
Cuotas de Fondos Mutuos y de Inversión	67.340	1,24%	54.353	0,99%	93.723	0,93%	23.016	0,48%	-	-	238.432	0,83%
RENDA FIJA	227.933	4,21%	1.133.902	20,61%	4.113.323	40,68%	3.200.978	66,79%	2.603.782	87,25%	11.779.918	39,15%
Instrumentos Banco Central	434	0,01%	162	0,00%	179	0,00%	2.797	0,06%	6.249	0,21%	98.21	0,03%
Instrumentos Tesorería	24.056	0,44%	213.736	3,89%	1.784.934	17,65%	1.366.167	28,30%	1.160.546	38,89%	4.539.439	15,76%
Bonos de Reconocimiento y Bonos MINU	-	-	34	0,00%	179	0,00%	2.678	0,06%	51	0,00%	2.942	0,01%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	53.560	0,99%	218.778	3,98%	584.187	5,78%	649.688	13,56%	607.015	20,34%	2.113.228	7,34%
Bonos Bancarios	134.552	2,48%	654.326	11,89%	1.594.174	15,77%	1.126.185	23,50%	820.109	27,48%	4.329.346	15,03%
Letras Hipotecarias	315	0,01%	6.913	0,13%	19.190	0,19%	10.603	0,22%	5.586	0,19%	42.607	0,15%
Depósitos a Plazo	3.239	0,06%	22.855	0,42%	83.512	0,83%	17.949	0,37%	145	0,00%	124.461	0,43%
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos	6.309	0,12%	16.877	0,31%	40.217	0,40%	34.639	0,72%	3.248	0,11%	101.290	0,35%
Disponible	5.468	0,10%	221	0,00%	6.751	0,07%	272	0,01%	833	0,03%	13.545	0,05%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	30.407	0,56%	48.173	0,88%	123.158	1,22%	50.837	1,06%	46.736	1,57%	299.311	1,04%
DERIVADOS	-20.590	-0,38%	-617	-0,01%	1.508	0,01%	-549	-0,01%	38.529	1,29%	18.281	0,06%
OTROS NACIONALES	15.316	0,28%	23.458	0,43%	45.673	0,45%	21.737	0,45%	15.039	0,50%	121.223	0,42%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	4.717.689	87,06%	3.878.602	70,50%	5.290.737	52,32%	1.375.917	28,71%	224.619	7,53%	15.847.584	53,76%
RENDA VARIABLE TRADICIONAL	3.676.307	67,84%	2.658.502	48,32%	3.078.704	30,45%	661.316	13,80%	34.546	1,16%	10.108.375	35,09%
Fondos Mutuos	2.562.709	47,28%	1.851.861	33,66%	2.846.148	26,17%	487.695	10,18%	570	0,02%	7.548.383	26,20%
Otros	1.114.198	20,56%	806.641	14,66%	432.556	4,28%	173.621	3,62%	33.976	1,14%	2.560.992	8,89%
RENDA FIJA	862.874	15,92%	1.048.222	19,05%	1.886.144	18,65%	592.072	12,35%	138.824	4,69%	4.529.336	15,72%
DERIVADOS	-44.297	-0,26%	-22.583	-0,41%	-43.735	-0,43%	-52.547	-1,10%	-30.975	-1,04%	-1.641.37	-5,7%
OTROS EXTRANJEROS	19.941	0,37%	27.098	0,49%	59.963	0,59%	58.008	1,23%	35.030	1,17%	201.040	0,70%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	172.864	3,19%	167.363	3,04%	309.661	3,06%	116.068	2,42%	46.194	1,55%	812.150	2,82%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	5.418.701	100,00%	5.501.384	100,00%	10.111.706	100,00%	4.792.518	100,00%	2.984.175	100,00%	28.908.484	100,00%
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	4.124.253	76,11%	3.076.368	55,92%	3.816.011	35,76%	804.914	16,80%	90.016	3,02%	11.711.562	40,85%
SUB TOTAL RENTA FIJA	1.980.807	20,13%	2.182.124	39,67%	5.999.467	59,33%	3.793.060	79,15%	2.743.606	91,94%	15.809.054	54,88%
SUB TOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS	-34.887	-0,64%	-22.200	-0,42%	-42.227	-0,42%	-53.086	-1,11%	7.554	0,25%	-146.856	-0,51%
SUB TOTAL OTROS	35.257	0,65%	50.556	0,92%	105.636	1,04%	80.745	1,69%	50.069	1,68%	322.263	1,12%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES	5.418.701	100,00%	5.501.384	100,00%	10.111.706	100,00%	4.792.518	100,00%	2.984.175	100,00%	28.908.484	100,00%

De acuerdo a lo indicado en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones se omite la publicación de las notas 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 27 y 28.

NOTA 6: CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 44 del D.L. N° 3.500 de 1980, la Administradora deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de cada uno de los Fondos de Pensiones y de los Encajes respectivos.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se pueden apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de diciembre de 2022, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS															
Al 31 de diciembre de 2022															
Instituciones	Tipo A			Tipo B			Tipo C			Tipo D			Tipo E		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	913.149.647	19,68%	22,21%	1.778.637.226	38,33%	38,43%	5.850.553.500	59,28%	59,44%	4.662.245.082	80,01%	80,44%	4.893.812.685	90,13%	90,47%
Títulos en custodia extranjero - BBH	3.144.337.925	67,76%	76,48%	2.789.276.224	60,11%	60,26%	3.908.988.606	39,61%	39,72%	1.078.031.021	18,50%	18,60%	484.121.243	8,92%	8,95%
Monto total custodiado	4.057.487.572	87,44%	98,69%	4.567.913.450	98,44%	98,69%	9.759.542.106	98,89%	99,16%	5.740.276.103	98,51%	99,04%	5.377.933.928	99,05%	99,42%
Títulos en bodega local A.F.P.	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en custodia extranjero - BOA	1.152.571	0,02%	0,03%	1.220.841	0,03%	0,03%	1.351.929	0,01%	0,01%	1.596.453	0,03%	0,03%	775.953	0,01%	0,01%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	9.823.656	0,24%	0,24%	7.479.178	0,16%	0,16%	572.025	0,01%	0,01%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	42.761.657	1,04%	1,04%	51.844.359	1,12%	1,12%	80.385.114	0,81%	0,82%	53.766.967	0,92%	0,93%	30.676.409	0,56%	0,57%
Total Cartera de Inversiones	4.111.225.456	88,74%	100,00%	4.628.457.828	99,75%	100,00%	9.841.851.174	99,72%	100,00%	5.795.639.523	99,46%	100,00%	5.409.386.290	99,62%	100,00%

Custodia de Instrumentos Financieros al 31 de diciembre de 2022					
	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	4.057.487.572	4.567.913.450	9.759.542.106	5.740.276.103	5.377.933.928
Total monto custodiado	4.057.487.572	4.567.913.450	9.759.542.106	5.740.276.103	5.377.933.928
% total monto custodiado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Requisito legal (%)	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%
Superávit (Déficit) de custodia en %	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%

Nota: (1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día ante precedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022.

CUSTODIA DE TÍTULOS															
Al 31 de diciembre de 2021															
Instituciones	Tipo A			Tipo B			Tipo C			Tipo D			Tipo E		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	832.873.660	15,16%	15,47%	1.722.695.621	31,36%	31,60%	5.007.309.019	49,39%	50,04%	3.467.041.456	72,78%	73,58%	2.662.377.767	88,85%	90,74%
Títulos en custodia extranjero - BBH	4.571.262.003	83,21%	84,91%	3.747.275.804	68,21%	68,75%	5.033.164.539	49,64%	50,30%	1.296.095.877	27,21%	27,51%	262.943.734	8,78%	8,96%
Monto total custodiado	5.404.135.663	98,37%	100,38%	5.469.971.425	99,57%	100,35%	10.040.473.558	99,03%	100,34%	4.763.137.333	99,99%	101,09%	2.925.321.501	97,63%	99,70%
Títulos en bodega local A.F.P.	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en custodia extranjero - BOA	1.240.491	0,02%	0,02%	1.135.463	0,02%	0,02%	1.077.089	0,01%	0,01%	1.459.190	0,03%	0,03%	407.837	0,01%	0,01%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	7.494.424	0,14%	0,15%	2.703.187	0,05%	0,05%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	-29.420.788	-0,54%	-0,55%	-22.980.299	-0,42%	-0,42%	-35.478.470	-0,35%	-0,35%	-52.826.564	-1,11%	-1,12%	8.383.914	0,28%	0,29%
Total Cartera de Inversiones	5.383.449.790	97,99%	100,00%	5.450.829.776	99,22%	100,00%	10.006.072.177	98,69%	100,00%	4.711.769.959	98,91%	100,00%	2.934.113.252	97,92%	100,00%

De acuerdo a lo indicado en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones se omite la publicación de las notas 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 27 y 28.

De acuerdo a lo señalado en el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones en el libro IV título I letra B, la Administradora entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 efectuaron 6 arqueos a los instrumentos financieros en custodia correspondiente a los Fondos de Pensiones, los que fueron realizados con corte al: 18 de febrero, 11 de abril, 30 de junio de 2022, 25 de noviembre, 20 de diciembre y 30 de diciembre de 2022. La ejecución de estos arqueos contempló:

- a) Arqueo de los instrumentos financieros que se encuentran en la custodia local de la Administradora.
- b) Pareos y/o cuadraturas entre la información de la cartera de instrumentos financieros registradas en los sistemas de control de inversiones de la Administradora y la registrada en los sistemas de información del Depósitos Central de Valores (DCV) y del custodio internacional Brown Brothers Harriman (BBH).

De esta revisión no se identificaron diferencias.

Conforme a lo dispuesto en el Libro IV, Título I, Letra D capítulo VII del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, los principales procedimientos de auditoría realizados por los auditores externos EY Audit SpA al 31 de diciembre de 2022, incluyeron:

- a. Cuadratura y conciliación de la Cartera de Inversiones con los registros contables de los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E.
- b. Arqueo del 100% de los instrumentos financieros y derivados mantenidos en custodia propia, verificando:
 - i) Emisor del instrumento,
 - ii) Serie o nemotécnico,
 - iii) Número,
 - iv) Valor nominal y
 - v) Existencia física y propiedad del instrumento.
- c. Obtuvieron la confirmación de las Posiciones de Inversiones de los Fondos de Pensiones en custodio externo extranjero y local, con fechas 01 de febrero y 19 de enero del 2023, respectivamente.
- d. Cuadratura y conciliación de las posiciones de Inversión informadas por las entidades de custodia mencionadas en el párrafo anterior y lo arqueado, con los registros de los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E.
- e. La evaluación del sistema de Control Interno relacionado con el proceso de inversiones, que comprendió una revisión de los controles del proceso de inversiones y custodia.

Como resultado de los procedimientos efectuados:

1. No se observaron diferencias en la cuadratura y conciliación de la Cartera de Inversiones con los registros contables de los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E.
2. No se observaron diferencias en el arqueo efectuado en la custodia local al 31 de diciembre de 2022.
3. No se observaron diferencias en las cuadraturas de nominales efectuadas entre la cartera de inversiones y las respuestas de los custodios externos.

NOTA 20: ENCAJE

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del decreto ley N° 3.500 y en el Compendio de Pensiones Libro IV, Título I, Letra A Capítulo II "Inversiones del Fondo de Pensiones y del Encaje", la Administradora deberá mantener un activo denominado "Encaje" equivalente al uno por ciento de cada Fondo de Pensiones, el cual se invertirá en cuotas del respectivo Fondo.

En el siguiente cuadro se presenta el número de cuotas representativas del Encaje y el valor de éstas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

ENCAJE										
Al 31 de diciembre de 2022										
ENCAJE	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
MANTENIDO	41.019.111	738.358,29	46.127.098	920.379,80	98.220.264	1.895.507,02	57.447.776	1.307.414,71	52.823.743	958.439,70
REQUERIDO	41.019.111	738.358,29	46.127.098	920.379,80	98.220.264	1.895.507,02	57.447.776	1.307.414,71	52.823.743	958.439,70
SUPERÁVIT(DÉFICIT)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

ENCAJE										
Al 31 de diciembre de 2021										
ENCAJE	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
MANTENIDO	53.416.744	865.679,90	53.943.835	1.029.907,28	99.828.243	1.982.958,98	47.322.389	1.228.555,59	29.950.685	665.588,82
REQUERIDO	53.416.744	865.679,90	53.943.835	1.029.907,28	99.828.243	1.982.958,98	47.322.389	1.228.555,59	29.950.685	665.588,82
SUPERÁVIT(DÉFICIT)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



De acuerdo a lo indicado en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones se omite la publicación de las notas 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 27 y 28.

NOTA 22: PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES

El patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra dividido en dieciséis cuentas. A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio del Fondo de Pensiones presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES															
Al 31 de Diciembre de 2022															
CUENTAS	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	66.191.683,98	3.677.244.808	90,15%	87.503.421,95	4.385.449.139	95,46%	177.615.957,21	9.203.598.436	94,20%	127.663.381,39	5.609.526.118	97,23%	91.982.836,07	5.069.570.454	94,29%
b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	7.351,12	408.388	0,01%	4.550,78	228.074	0,00%	5.966,12	309.149	0,00%	8.215,49	360.989	0,01%	7.016,22	386.694	0,01%
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	2.870.336,02	159.460.035	3,91%	1.497.648,39	75.058.331	1,64%	3.662.723,11	189.792.816	1,94%	1.194.036,43	52.465.934	0,91%	2.257.157,40	124.401.670	2,31%
d) Cuentas individuales de ahorro previsional colectivo	808,51	44.916	0,00%	495,24	24.820	0,00%	546,28	28.307	0,00%	323,47	14.213	0,00%	2.262,49	124.696	0,00%
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	1.798.425,87	99.910.620	2,45%	1.232.997,20	61.794.686	1,35%	2.793.239,97	144.738.454	1,48%	915.087,90	40.208.942	0,69%	1.209.199,15	66.644.176	1,24%
f) Cuentas de ahorro voluntario	2.347.281,83	130.402.029	3,20%	1.258.903,97	63.093.068	1,37%	3.157.900,32	163.634.208	1,68%	1.455.327,47	63.947.056	1,11%	1.862.224,57	102.635.220	1,91%
g) Cuentas de ahorro de indemnización	19.882,77	1.104.577	0,03%	17.851,31	894.662	0,02%	568.724,69	29.469.839	0,30%	12.531,17	550.619	0,01%	23.124,01	1.274.464	0,02%
h) Ahorro previsional voluntario para otras entidades	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
i) Recaudación en proceso de acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	473.835,53	24.552.929	0,25%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
k) Rezagos de cuentas de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	3.617,08	187.427	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	4.861,22	251.896	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	187.427,52	10.412.439	0,25%	147.550,89	7.394.876	0,16%	275.801,32	14.291.309	0,15%	52.130,50	2.290.613	0,04%	213.179,82	11.749.258	0,22%
o) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
p) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total patrimonio	73.423.197,62	4.078.987.812	100,00%	91.663.419,73	4.593.937.656	100,00%	188.563.172,85	9.770.854.770	100,00%	131.301.033,82	5.769.364.484	100,00%	97.556.999,73	5.376.786.632	100,00%

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES															
Al 31 de Diciembre de 2021															
CUENTAS	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%	Cuotas	M\$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	76.047.128,90	4.692.484.841	87,59%	97.390.489,59	5.101.057.740	93,95%	185.503.741,22	9.338.828.479	93,69%	119.929.538,39	4.619.531.801	97,69%	62.646.998,18	2.819.038.631	95,88%
b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	7.557,11	466.311	0,01%	4.580,71	239.926	0,00%	6.002,11	302.165	0,00%	7.922,59	305.168	0,01%	5.450,64	245.272	0,01%
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	3.694.955,16	227.997.050	4,26%	2.174.546,35	113.897.019	2,10%	3.923.630,99	197.527.643	1,98%	771.973,14	29.735.414	0,63%	1.025.412,48	46.142.313	1,57%
d) Cuentas individuales de ahorro previsional colectivo	981,05	60.536	0,00%	431,62	22.607	0,00%	303,32	15.270	0,00%	327,61	12.619	0,00%	2.627,12	118.217	0,00%
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	2.300.005,72	141.921.755	2,65%	1.682.290,60	88.113.958	1,62%	2.887.316,42	145.356.383	1,46%	437.301,55	16.844.294	0,36%	458.354,11	20.625.377	0,70%
f) Cuentas de ahorro voluntario	4.579.404,19	282.571.940	5,27%	2.287.470,25	119.811.676	2,21%	4.331.655,54	218.068.853	2,19%	1.564.735,43	60.271.599	1,27%	1.105.320,44	49.738.074	1,69%
g) Cuentas de ahorro de indemnización	22.206,40	1.370.245	0,03%	19.905,47	1.042.596	0,02%	629.508,01	31.691.368	0,32%	14.082,15	542.426	0,01%	22.799,18	1.025.935	0,04%
h) Ahorro previsional voluntario para otras entidades	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	5,63	283	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
i) Recaudación en proceso de acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	521.122,67	26.234.917	0,26%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
k) Rezagos de cuentas de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	5.959,31	300.010	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	5.342,40	268.953	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	164.975,22	10.179.789	0,19%	100.923,12	5.286.088	0,10%	183.901,13	9.258.148	0,10%	34.567,46	1.331.494	0,03%	74.152,86	3.336.789	0,11%
o) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
p) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total patrimonio	86.817.213,75	5.357.052.467	100,00%	103.660.637,71	5.429.471.610	100,00%	197.998.488,75	9.967.852.472	100,00%	122.760.448,32	4.728.574.815	100,00%	65.341.115,01	2.940.270.608	100,00%

Avisos legales
cooperativa.cl

El patrimonio de los Fondos de Pensiones se encuentra compuesto por las siguientes cuentas:

a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y el equivalente en cuotas.

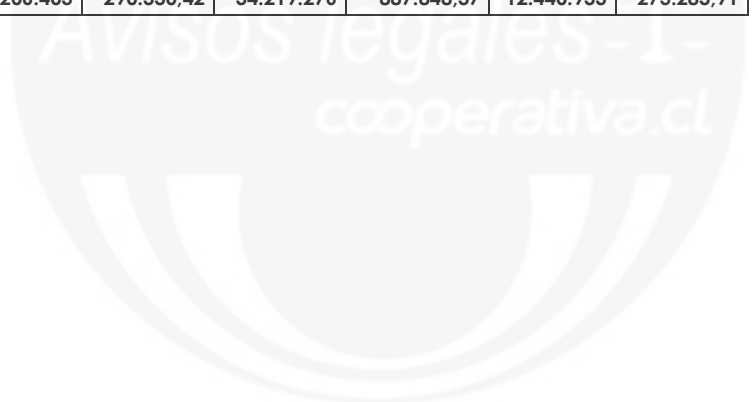
Los montos anteriores incluyen fundamentalmente las cotizaciones previsionales obligatorias pagadas, incluyendo los intereses y reajustes cuando corresponda, las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento y Complemento de Bonos recibidos desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, o desde otras AFP, los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, transferencias de fondos de las cuentas de ahorro voluntario, los aportes adicionales y contribuciones enteradas por la Administradora conforme a lo establecido en el artículo 53 y 54 del D.L. 3.500 y los aportes regularizadores por la Administradora a los Fondos de Pensiones.

Las liquidaciones de Bonos de Reconocimientos, cualquiera sea su tipo, de los complementos de Bonos y los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, corresponden a:

BONOS DE RECONOCIMIENTO										
Al 31 de diciembre de 2022										
BONOS	A		B		C		D		E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Bonos de Reconocimiento	0	0,00	4.683.827	93.802,63	15.617.034	314.209,03	35.651.593	879.796,35	10.814.062	218.417,98
Complementos de Bonos de Reconocimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Adicionales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7.946	196,34	37.444	747,37
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	2.347	49,30	3.312	65,15	4.364	113,87	7.919	173,58
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	2.602	54,29	8.862	178,93	125.124	3.129,29	24.337	496,23
Bonos de Reconocimiento de afiliado con pensión no contributiva	0	0,00	0	0,00	0	0,00	946	24,95	0	0,00
Total Bonos	0	0,00	4.688.776	93.906,22	15.629.208	314.453,11	35.789.973	883.260,80	10.883.762	219.835,16

BONOS DE RECONOCIMIENTO										
Al 31 de diciembre de 2021										
BONOS	A		B		C		D		E	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Bonos de Reconocimiento	0	0,00	6.145.386	124.423,08	14.161.137	289.402,94	34.069.099	883.911,78	12.391.056	272.190,88
Complementos de Bonos de Reconocimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Adicionales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	4.800	97,75	14.894	385,41	6.930	155,92
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	661	13,54	40.466	829,73	135.283	3.551,18	42.947	937,11
Bonos de Reconocimiento de afiliado con pensión no contributiva	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total Bonos	0	0,00	6.146.047	124.436,62	14.206.403	290.330,42	34.219.276	887.848,37	12.440.933	273.283,91

b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario



Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios de propiedad de las personas que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de propiedad de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo de propiedad de los trabajadores, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente en cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos convenidos pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

f) Cuentas de ahorro voluntario

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro voluntario de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresado en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

g) Cuentas de ahorro de indemnización

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro de indemnización de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.

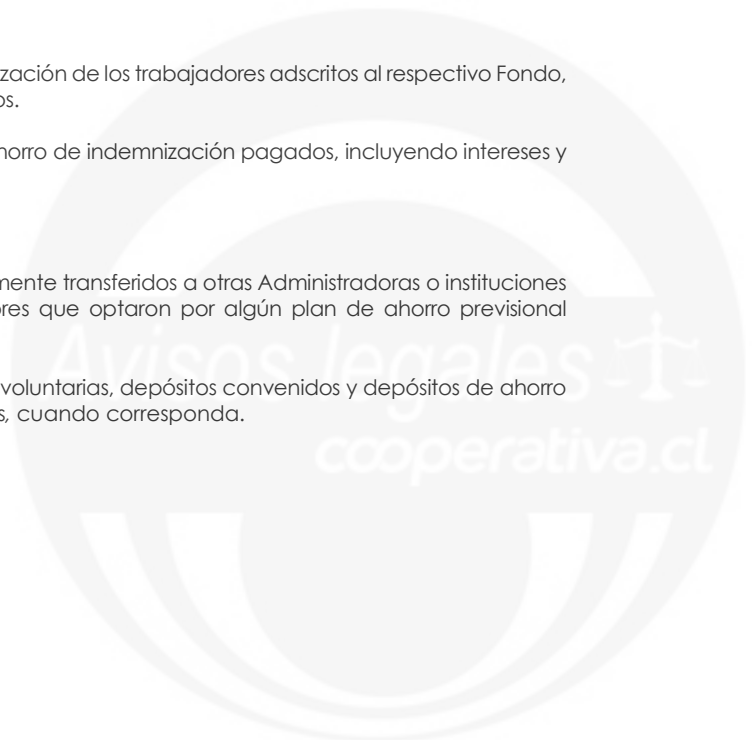
El monto de esta cuenta está compuesto por los aportes de ahorro de indemnización pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

h) Ahorros voluntarios destinados a otras entidades

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente transferidos a otras Administradoras o instituciones autorizadas, según corresponda, pagados por los trabajadores que optaron por algún plan de ahorro previsional voluntario.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y depósitos de ahorro previsional voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

i) Recaudación en proceso de acreditación



Corresponde a la recaudación destinada al patrimonio del respectivo Fondo, respaldada con su documentación, pendiente de ser acreditada en las restantes cuentas de los respectivos patrimonios.

j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas "Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias", "Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario", "Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias", "Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo" y/o a la "Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos".

k) Rezagos de ahorros voluntarios

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos, Cuentas de ahorro voluntario, Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo y/o Ahorros voluntarios destinados a otras entidades.

l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de ahorro de indemnización.

m) Cambios en proceso a otros Fondos de la misma Administradora

Representa el monto de los saldos de las cuentas que se cambian y que corresponde compensar o pagar a otros Fondos de la misma Administradora.

n) Traspasos en proceso a otras Administradoras

Representa el monto de los traspasos que corresponde canjear o pagar a otras Administradoras, por haber sido incluidos en los listados de aceptación definitiva y no haber sido objeto de ulterior exclusión o rechazo.

ñ) Traspasos en proceso al antiguo sistema previsional

Representa el monto de los fondos que aún no se han traspasado a la cuenta "Transferencias al antiguo sistema previsional".

o) Rentabilidad no distribuida

Registrar sólo en pesos, la proporción de la rentabilidad nominal diaria que generen las inversiones de los Fondos de Pensiones, para su distribución en las restantes cuentas del patrimonio.

NOTA 23: COTIZACIONES IMPAGAS

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Pensiones C, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

COTIZACIONES IMPAGAS FONDO DE PENSIONES TIPO C		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	M\$	M\$
Cotizaciones impagas declaradas	2.386.257.297	1.650.606.210
Cotizaciones impagas declaradas automáticas	382.968.783	257.924.267
Cotizaciones impagas originadas por descuadratura de planillas	71.608.756	49.665.473
Total Cotizaciones Impagas	2.840.834.836	1.958.195.950

a) Cotizaciones impagas declaradas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 19 del decreto ley N° 3.500 del año 1980, y por las cuales el empleador ha efectuado la correspondiente declaración de cotizaciones.

b) Cotizaciones impagas declaradas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones, depósitos y aportes que se encuentran impagas, que no han sido declaradas por los empleadores o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 19 del decreto ley N° 3.500 de 1980.



c) Cotizaciones impagas originadas por descuadratura de planillas

Corresponde al valor de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones superiores a 0,15 U.F. que resulten impagas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 31 de diciembre del 2022, se han emitido históricamente 2.419.233 resoluciones e iniciado un total de 797.076 juicios, recuperándose un monto nominal de M\$311.412.076 y manteniéndose pendiente de recuperar M\$121.235.366 nominales, que actualizados ascienden a un total de M\$ 2.887.082.075

NOTA 24: VALOR DE LA CUOTA

	VALORES CUOTAS				
	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
Valor cuota al 31 de diciembre de 2022	55.554,48	50.117,46	51.817,41	43.939,98	55.114,31
Valor cuota al 31 de diciembre de 2021	61.704,96	52.377,37	50.343,07	38.518,72	44.998,78

Al 31 de diciembre de 2022 Y 2021, no hubo descuadre de valores cuotas.

Cada valor cuota se determinó dividiendo el valor del Fondo de Pensiones por el número de cuotas emitidas al cierre del ejercicio.

NOTA 29: HECHOS POSTERIORES

- a) En respuesta al Oficio Ordinario N° 5736 del 03 de abril de 2023, en virtud del cual la Superintendencia de Pensiones formuló algunas observaciones respecto de los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2022, complementando y modificando la redacción de algunas notas presentadas a esa Superintendencia, las cuales han sido incorporadas en la presente versión. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

Nota N° 05: Diversificación de los Activos de los Fondos de Pensiones
Nota N° 06: Custodia de las Carteras de Inversiones
Nota N° 07: Excesos y Déficit de Inversión
Nota N° 23: Cotizaciones Impagas
Nota N° 30: Hechos Relevantes

Asimismo, es necesario señalar que la naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio presentado al 31 de diciembre de 2022.

- b) Con fecha 12 de enero de 2023 se emitió Oficio Ordinario N°503, donde se informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones, Administradoras y sus Sociedades Filiales a diciembre de 2022.
- c) Con fecha 11 de enero de 2023 se emitió Oficio Ordinario N°358, que informa inicio de fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones de AFP Capital S.A. al 31 de diciembre de 2022.



NOTA 30: HECHOS RELEVANTES

2022

- a) Mediante NCG 304 del 29 de diciembre de 2022 modifica el Título VII Bonificación por Hijo Nacido Vivo para las mujeres, del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- b) Con fecha 21 de diciembre de 2022 se emitió Oficio Ordinario N°24573, el que modifica entrada en vigencia de NCG 303.
- c) Mediante NCG 303 del 21 de noviembre de 2022 incorpora instrucciones y perfeccionamientos, en materias de inversiones de los Fondos de Pensiones. Modifica los Títulos I, II, III, VII y VIII, del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- d) Mediante NCG 302 del 5 de octubre de 2022 modifica procedimiento reclamo, proceso de Licitación FACM, precisa instrucciones dadas en NCG 283. Modifica la Letra d, la Letra d.1 y la Letra f, del Título I del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- e) Mediante NCG 301 del 30 de junio de 2022 fija comisiones máximas para entidades mandatarias extranjeras. Modifica el título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los fondos de pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- f) Mediante NCG 300 del 30 de junio de 2022 incorpora regulación sobre títulos representativos de facturas. Modifica los Títulos I, III, VIII y X, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- g) Mediante NCG 299 del 30 de junio de 2022 fija comisiones máximas vehículos de inversión. Modifica el título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los fondos de pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- h) Mediante Oficio Ordinario 11279 de fecha 20 de junio de 2022 se imparten las siguientes instrucciones que complementan o modifican aquellas establecidas en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II, Sección I "Estados Financieros de los Fondos de Pensiones", ítem B Instrucciones Específicas, numeral 1.2 "Estado de Variación Patrimonial de los Fondos de Pensiones".
- i) Mediante Oficio Ordinario 18258 de fecha 15 de septiembre de 2022 se informan modificaciones a introducir en el Libro IV, Título VIII, Capítulo IV, Letra A. Instrucciones para llenar el Formulario D-1. Balance diario, flujo de caja, estado de variación del patrimonio y otra información general.
- j) Mediante NCG 298 del 6 de junio de 2022 se incorpora directrices referidas al registro de incidentes de las Administradoras de Fondos de Pensiones. Modifica el Libro V, sobre aspectos administrativos y operacionales de las Administradoras de Fondos de Pensiones y del Instituto de Previsión Social, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- k) Mediante NCG 297 del 4 de abril de 2022 se instruye procedimiento de enrolamiento de los establecimientos de salud a la plataforma para la emisión de certificados médicos de enfermos terminales en el marco del articulado permanente de la Ley N°21.309.
- l) Con fecha 30 de marzo de 2022 se emitió Oficio Ordinario N°5365 que instruye adecuar Nota 11 Recaudación por aclarar para efectos de aportar mayor información por el aumento que ha tenido la subcuenta Recaudación por Aclarar con Documentación Incompleta del Fondo de Pensiones Tipo C, por concepto de bonos de cargo fiscal recibidos desde la Tesorería General de la República.
- m) Mediante NCG 296 del 25 de marzo de 2022 se modifica la Norma de Carácter General N° 218 de la Comisión para el Mercado Financiero y el Título II del Libro III del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones, crea la Cláusula Adicional de Aumento Temporal de Pensión en Renta Vitalicia".
- n) Mediante NCG 295 del 25 de febrero de 2022 se informa proroga vigencia de tablas de mortalidad cb h 2014 (hombres), mi h 2014 (hombres), rv m 2014 (mujeres), b m 2014 (mujeres), y mi m 2014 (mujeres).
- o) Con fecha 22 de febrero de 2022 se establece un nuevo régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

- p) Mediante NCG 294 del 18 de febrero de 2022 se incorpora regulación sobre bonos sin plazo de vencimiento. Modifica los Títulos III, VII y VIII del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- q) Con fecha 26 de enero de 2022 se publicó Ley N°21.419 que crea la Pensión Garantizada Universal.
- r) Con fecha 05 de enero de 2022 se emitió Oficio Ordinario N°147, donde se informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones, Administradoras y sus Sociedades Filiales a diciembre de 2021.

2021

- s) Por Oficio Ordinario N°29993 de fecha 25 de octubre de 2021, se instruye informar sobre operaciones de derivados de tasa Libor.
- t) Mediante Oficio Ordinario N°27597 de fecha 04 de octubre de 2021, se responde consulta sobre inversión en fondos de inversión, cuya primera capa de subyacentes son Fondos de Inversión Privados (FIP).
- u) Por medio de Oficio Ordinario N°26141 de fecha 16 de septiembre de 2021 se Responde consulta sobre plazo de enajenación para los límites a.4) y b.3) de la sección III del Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones, con ocasión del tercer retiro de los Fondos de Pensiones.
- v) Mediante NCG 291 de fecha 14 de septiembre de 2021 se modifica el título X Conflictos de Intereses, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- w) A través de Oficio Reservado N°25255 de fecha 08 de septiembre de 2021, se informa sobre solicitud de homologación de clasificaciones de riesgo.
- x) Mediante Oficio Ordinario N°24649 de fecha 02 de septiembre de 2021, informa sobre solicitud de modificación del Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.
- y) Por Oficio Ordinario N°24582 de fecha 01 de septiembre de 2021, emite pronunciamiento relativo a la inversión del Fondo de Pensiones Tipo E en fondos de inversión no aprobados por la Comisión Clasificadora de Riesgo, que a su vez invierten preferentemente en activos alternativos.
- z) Mediante Oficio Ordinario N°22429 de fecha 10 de agosto de 2021, se solicita un informe señalando las eventuales consecuencias que tendría para AFP Capital el comunicado de prensa donde se señala que la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC) acusó con fecha 02 de agosto de 2021, a la firma de contabilidad Ernst & Young LLP (EY), específicamente a uno de sus socios y dos de sus ex socios, de conducta profesional inapropiada por violar las reglas de independencia del auditor.
- aa) A través de Oficio Ordinario N°22164 de fecha 06 de agosto de 2021, se pronuncia respecto de propuestas de las Administradoras en materia de inversiones de los Fondos de Pensiones y solicita antecedentes que sustenten las modificaciones planteadas.
- bb) Con fecha 30 de junio de 2021 se emiten las Resoluciones N° 990 y N° 992 mediante las cuales se fijan las comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones.
- cc) Mediante NCG 286 y NCG 287 de fecha 30 de junio de 2021 se modifica el título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los fondos de pensiones, del libro IV del compendio de normas del sistema de pensiones con vigencia desde el 01 de julio de 2021.
- dd) Con fecha 28 de abril de 2021, se emitió Oficio Ordinario N° 11409 donde se instruyen las medidas para informar e implementar retiro de fondos desde la Cuenta de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias y/o la Cuenta de Capitalización Individual de Afiliado Voluntario. Lo anterior, de acuerdo con Ley N° 21.330 de reforma constitucional que permite el retiro excepcional de los fondos acumulados.
- ee) Mediante Oficio Ordinario 12527 de fecha 9 de mayo de 2021 instruye incorporar en las Notas Explicativas de los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones trimestrales de AFP Capital S.A., las modificaciones actualizadas, para los cuadros informativos de las Notas Explicativas N° 13 Beneficios y N°26 Estado de Variación Patrimonial, respecto de los Retiros desde los Fondos de Pensiones.

- ff) Con fecha 28 de abril del 2021 se publicó en el Diario Oficial la ley N°21.330 la que "autoriza a los afiliados del sistema privado de pensiones regido por el decreto ley N° 3.500, de 1980, a realizar voluntaria y excepcionalmente un nuevo retiro de hasta el 10%".
- gg) Con fecha del 05 de abril de 2021 se emite Oficio Ordinario N° 9047, en virtud del cual la Superintendencia de Pensiones formuló algunas observaciones respecto de los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2020, complementando y modificando la redacción de algunas notas presentadas a esa Superintendencia.
- hh) Mediante Oficio Ordinario 8105 de fecha 25 de marzo de 2021 imparte instrucciones respecto a informes de estados de cuenta de posiciones y garantías en operaciones de instrumentos derivados.
- ii) Mediante Oficio Ordinario 8098 de fecha 25 de marzo de 2021 instruye incorporar información relacionada con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.248 de Reforma Constitucional, que autoriza el retiro del 10% de los Fondos de Pensiones, y de la Ley N° 21.295, que autoriza un segundo retiro de los Fondos de Pensiones, en las Notas Explicativas N° 13 Beneficios; N° 26 Estado de Variación Patrimonial y N° 30 Hechos Relevantes de los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones al 31.12.2020.
- jj) Con fecha 11 de marzo de 2021, se emitió Norma de Carácter General N°280 que imparte instrucciones sobre la obligación de los prestadores de salud de informar a sus pacientes respecto de su posible condición de enfermo terminal y su derecho al beneficio de la Ley N°21.309.
- kk) Con fecha 27 de enero de 2021 se emitió Oficio Ordinario N°2860, donde se informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones, Administradoras y sus Sociedades Filiales a diciembre de 2020.
- ll) Con fecha 01 de febrero de 2021 se publicó la Ley 21.309, que establece beneficio que indica para los afiliados y pensionados calificados como enfermos terminales.
- mm) Con fecha 22 de enero de 2021 se promulgó la ley que autoriza el retiro de fondos de pensiones y pensión anticipada para enfermos terminales.
- nn) Con fecha 11 de enero de 2021 la Superintendencia de Pensiones inició un nuevo proceso de licitación pública del servicio de administración de Cuentas de Capitalización Individual Obligatoria.
- oo) Mediante Oficio Ordinario 562 de fecha 11 de enero de 2021, instruye informar comisiones de corretaje de vehículos de inversión.
- pp) Mediante Oficio Ordinario 649 de fecha 11 de enero de 2021, Instruye informar factibilidad de liquidar operaciones de derivados OTC celebrados con contrapartes locales en una entidad contraparte central.
- qq) Con fecha 10 de enero de 2021, se emitieron las Resoluciones exentas 2 y 3, con los nuevos toques impositivos.

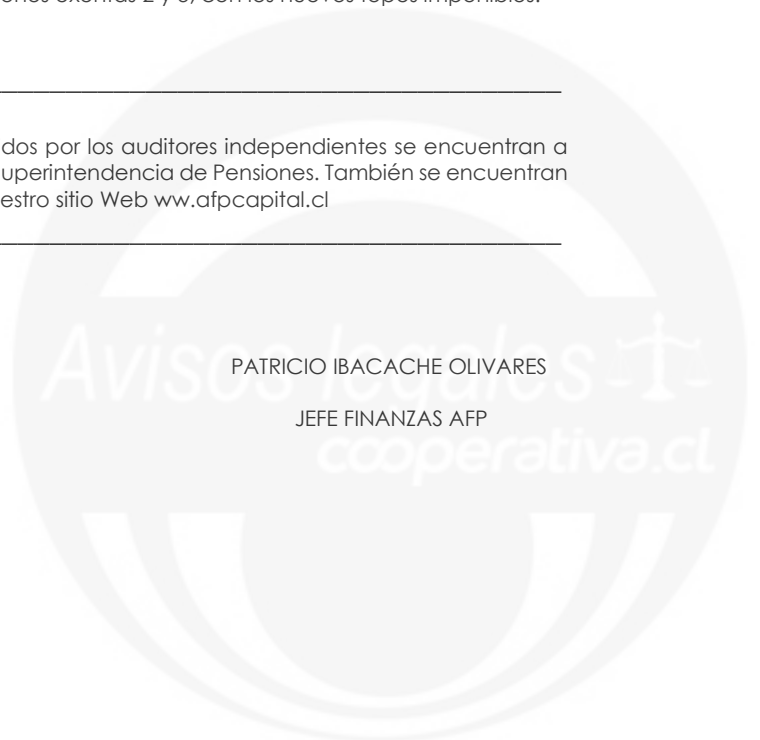
Los estados financieros completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en las oficinas de A.F.P. Capital S.A. y en la Superintendencia de Pensiones. También se encuentran a disposición del público, los estados financieros completos, en nuestro sitio Web www.afpcapital.cl

JAIME MUNITA VALDIVIESO

GERENTE GENERAL

PATRICIO IBACACHE OLIVARES

JEFE FINANZAS AFP





DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES

Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General y Jefe Contabilidad Fondos de Pensiones, respectivamente, de la Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., domiciliados en Apoquindo 4820, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Anuales de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2022 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

DIRECTORES	FIRMA	Cédula de Identidad
1.- Juan Chomali Acuña	_____	██████████
2.- Guillermo Arthur Errázuriz	_____	██████████
3.- María Aninat Sahli	_____	██████████
4.- Catalina Mertz Kaiser	_____	██████████
5.- Germán Concha Zavala	_____	██████████
GERENTE GENERAL: Jaime Munita Valdivieso	_____	██████████
JEFE FINANZAS: Patricio Ibacache Olivares	_____	██████████



70E[®]

BIOMETRICS

70E • LEGALSIGN

[Redacted]
JAME FRANCISCO
MUNTA VALDIVIESO
COD. TRX MjYwN2w00YyNTE5MDY1
2023/04/10 17:03:48 UTC
[Redacted]
FIRMA ELECTRONICA
Ley N°19.799



[Redacted]
JUAN CARLOS
CHOMALI ACUNA
COD. TRX MjYwN2w00YyNTE5MzAy
2023/04/10 17:41:44 UTC
[Redacted]
FIRMA ELECTRONICA
Ley N°19.799



[Redacted]
GERMAN DANIEL
CONCHA ZAVALA
COD. TRX NTMwZGQyO0YyNTwMDA3
2023/04/10 16:31:51 UTC
[Redacted]
FIRMA ELECTRONICA
Ley N°19.799



[Redacted]
MARIA MAGDALENA
ANINAT SAHLI
COD. TRX Njdm7WjkO0YyNTE5NDYy
2023/04/10 16:04:29 UTC
[Redacted]
FIRMA ELECTRONICA
Ley N°19.799



[Redacted]
CATALINA BEATRIZ
MERTZ KAISER
COD. TRX ZmRMTdh00YyNTE5NzE0
2023/04/10 16:43:49 UTC
[Redacted]
FIRMA ELECTRONICA
Ley N°19.799



[Redacted]
PATRICIO ANDRES
IBACACHE OLIVARES
COD. TRX ZWQ5ZDgyO0YyNTE5MjE4
2023/04/10 17:38:21 UTC
[Redacted]
FIRMA ELECTRONICA
Ley N°19.799



Folio: 1747483





Con fecha 10 de abril de 2023, don **JAIME FRANCISCO MUNTA VALDIVIESO** C.I.N° [REDACTED] don **GERMAN DANIEL CONCHA ZAVALA** C.I.N° [REDACTED], doña **CATALINA BEATRIZ MERTZ KAISER** C.I.N° [REDACTED], don **JUAN CARLOS CHOMALI ACUÑA** C.I.N° [REDACTED] doña **MARIA MAGDALENA ANINAT SAHLI** C.I.N° [REDACTED], y don **PATRICIO ANDRES IBACACHE OLIVARES** C.I.N° [REDACTED], estamparon digitalmente su firma electrónica en el documento que antecede. Doy fe.-

Santiago, 10 de abril de 2023.-

